RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
INFORME DE EVALUACIÓN_3
PROCESO DE SELECCIÓN No. SMC-40-2020

OBJETO: Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES CALDAS, la adquisición de tapabocas desechable, como prevención del contagio con el covid19 (coronavirus).

No.	PROPONENTE CON MENOR OFERTA	REQUISITOS HABILITANTES	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OFERTA ECONÓMICA
1	ETHEREUM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

1. Al cierre del citado proceso presentaron oferta treinta y seis (36) proponentes, de acuerdo a la tabla adjunta.

2. Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a evaluar en primer lugar la propuesta presentada por la firma "DISTRIBUIDORA MAES SAS", toda vez que fue quien presentó la menor oferta económica, sin embargo se le solicitó subsanar pero no cumplió con la totalidad de los documentos solicitados, por lo cual se procedió a evaluar la segunda oferta con mejor valor presentada por la firma "QUIMIPAL S.A.S", a la cual también se le solicitó subsanar, pero tampoco cumplió con la totalidad de los requisitos solicitados en la plataforma del SECOP II. Posteriormente se procedió a evaluar la propuesta del tercer lugar "ETHEREUM SAS", la cual fue rechazada por no cumplir en su objeto social, sin embargo a solicitud del representante legal de la firma, se procedió a analizar nuevamente el objeto social, el cual de acuerdo a lo revisado por el comité evaluador, se encuentra que la sociedad se ajusta a las exigencias de la invitación pública SMC 40-2020, particularmente a la excepción planteada en literal d.2 del numeral 2.5 y por tanto se darían los presupuestos para que su oferta sea aceptada.

3. Que teniendo en cuenta que la firma "ETHEREUM SAS" cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en la Invitación pública, no hubo lugar a continuar con la evaluación de las demás ofertas.

Se firma a los dos (02) días del mes de diciembre de 2020



GLORIA ISABEL OROZCO MURILLO
Asist. Área Administrativa y Financiera



JAIME GREGORIO GARCÉS RUEDA
Jefe Área Talento Humano



JOSÉ DAVID RODAS RESTREPO
Asist. Jurídico DESAJ